

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

VOCENTO, S.A., ("Vocento"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Con fecha de hoy, Vocento, a través de su filial Diario ABC, S.L. ("ABC"), ha alcanzado un acuerdo con el Grupo Banco Popular para llevar a cabo la venta de una parte de los terrenos de esta sociedad sitos en la calle Juan Ignacio Luca de Tena 7, de Madrid.

La operación se enmarca en el proceso de modernización y renovación tecnológica de la planta de impresión de ABC en Madrid, que hará posible la impresión del diario a todo color.

Está previsto que la operación de venta por importe global estimado de 79 millones de euros se realice de manera escalonada, y que sea ejecutada y completada en todos sus términos en un plazo estimado de tres años desde la firma del acuerdo. Durante el plazo de ejecución, ABC seguirá haciendo uso de las instalaciones que se asientan sobre los terrenos objeto de la venta. A tal fin, las partes suscribirán los oportunos contratos de arrendamiento.

En Madrid, a 10 de julio de 2008

D. Emilio de Palacios
Secretario del Consejo de Administración